



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

DSP Despido/ceses en general 774/2019.

Sobre: Despido.

Demandante/s: D/D.<sup>a</sup> David Pereda Pereda.

Abogado/a: Javier Zuriarrain Alonso.

Demandado/s: RG Green Systems, S.L., Fogasa Dirección Provincial Fogasa.

Abogado/a: Letrado de Fogasa.

D.<sup>a</sup> Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general 774/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D.<sup>a</sup> David Pereda Pereda contra la empresa RG Green Systems, S.L., Fogasa Dirección Provincial Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Diligencia de ordenación. –

Letrado de la Administración de Justicia Sr/Sra. D/D.<sup>a</sup> Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

En Burgos, a 5 de junio de 2020.

Visto el estado de las actuaciones se acuerda la reanudación de las diligencias señalando nuevamente para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio el 16 de julio de 2020 a las 12:25 horas y 12:30 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede del Juzgado sito en avenida Reyes Católicos, 53-1.<sup>a</sup> planta, Sala 1.

Y para que sirva de notificación en legal forma a RG Green Systems, S.L. y su representante legal, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 8 de junio de 2020.

El/la letrado/a de la Administración de Justicia,  
Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro